

SE MARCA

En la imprenta del Clamor

Ranchos del rilator

CALLE DE LA FLORIDA

Entre 18 y Montevideo

**EL CRIOLLO**

COIMA

(En el pueblo)

Por un mes 0.20

(Juera del pueblo)

Por un mes 0.25

(Pa cualquiera)

Un número suelto 0.06

PERIODICO GAUCHESCO; SIN FIRMEZAS NI COMPAGNIAS

Propietario

Marcelino I. Pereira

NO DEFIENDE NINGUN PARTIDO

Sale tuitos los Domingos

RILATOR, CAPATAZ Y COMERO

PÁNFILO MOREIRA

**ALVERTENCIAS**

En este periódico podrán escribir tuitos los crioilos que lo deseen, siempre que sus artículos a naïde fanden, teniendo, además, que poner su marquita el pie de lo que escriban. Lo que vaya orejano pertenece al rilator.

Los suscriptores que vivan en lugares ande no tenemos agentes, podrán enviar el importe de la coima en papel del Banco de la República ó encargar á una persona en esta ciudá pa que pague mensualmente.

Los originales no se degolven, sean ó no publicaos

**EL CRIOLLO****Quién se viste con lo aíeno**

"Carta un poco despareja  
Y en estilo algo guarango  
Que hoy el Rubio Pichinango  
Escribe á Simón Carqueja.

Güenas tardes no Carqueja,  
Tanto tiempo no lo veia  
Dejuramente estaria  
Arrollao como una vieja,  
Que es maña que no la deja  
Ningun viejo de su edá  
Siendo invierno, es la verdá,  
Se ganan por los rincones  
Lo mismo que los r...tones....  
(Usté me disculpara!)

...Yo tamien, anque no viejo,  
El frio me ha acobardao  
Y no he salido alentao  
Por cuidar bien mi pellejo,  
Y á tuito el mundo aconsejo  
Que haga lo mismo, aparcero,...  
Cuidao un juerte pampero  
Con piedras, garuga y trio  
Capaz de mandar ¡Dios mio!  
Al mas juerte pal carnero.

Dejando á un lao ese viento  
Causa de tantos dolores,  
Via entrar en cosas mejores  
Si es que me atiende un momento:

Anda un diablo, si no miento,  
Medio amigo de agarrar  
Lo que no es de él, y marchar  
Como si no hiciese nada...  
¡Y es de barriga aujeriada....  
Con que el pobre se vá ahogar!

El tal mozo que le cito  
Como amigo de lo aíeno  
Es un paisano... *muy güeno*  
Por mal ó güen nombre "Lito".  
Sucede que el tal ha escrito  
Un verso de los mejores  
Hablando mucho de amores,  
Pero sigun un paisano  
Es verso de un Mejicano  
Llamao Manuel M. Flores.

Si yo ódic defecto alguno  
(Naide vaya a resentirse)  
Es ver que quieran lucíse  
Con cosas que no son de uno,  
Por eso el "Lito" reyuno  
Va salir en la ocasión,  
Pues llevará una lección  
(Anque con ella se olenda)  
Para que otra vez aprienda  
A no ser pillo y ladrón

Porque es triste, á mi entender,  
Que á un ladrón tan descarao  
Se le dé lugar sobrao  
Pa lo que él quisiera hacer,  
Pues si logra merecer  
La protección de la gente  
Hoy roba medio "decente",  
Mañano lo hace sucioso  
Y es por eso, mi amigazo,  
Que hay que cortar la corriente.

Lo güeno que el viejo Acuña,  
Al tener conocimiento  
Del robo, escribió al momento  
Lindazo y juerte lo aruña,  
Y anque ha clavado la uña,  
*Tiofílo* lo ha perseguido  
Y á su sargento ha escrito  
Pa que estée en observación  
"Que ha de pasar el ladrón  
Por las barras de *Atrevido*".

Aura quiero, no Simón,  
Que usté, que es' hombre de cencia  
Y de probada esperencia,  
Me dé su franca opinión,  
Pues creo que es triste la acción  
Que ha hecho el gaúcho atrevido  
(Y anque aquí á naïde ha ofendido  
Porqne ni un pu...cho ha robao)  
Es para estar indignao  
Y no echársela en olvido.

Al mismo tiempo deseo  
Me cuente algo de su vida  
Que como prenda perdida  
Ha andado, sigun yo creo.  
Hace tiempo no le veo

Y sabiendo está atariao  
Con el maldito gánao,  
Ya que no viene le pido  
Que escriba y quede cumplido  
Con quien tanto lo ha estrañao.

EL RUBIO PICHINANGO.

**EL SARGENTO DROGAS**

Emblustero como precoz era  
nuestro Sargento, y con mucha  
razón sus vecinos no lo llaman  
ni le conocian sió por el  
significativo apodo de *Drogas*, y  
era muy capaz de hacerle tragar  
una mentira al mismo comandante  
de policia—como él decia—hom  
bre serio por demás.

Era nuestro protagonista el tipo  
verdadero de hombre sutil y em  
baudor; de imaginación viva pa  
ra concebir una mentira sin dejar  
hilo suelto ninguno por donde se  
pudiera llegar á descubrir la tra  
ma de sus embustes.

Vamos á referir á grandes ras  
gos un hecho en el cual nuestro  
tipo demostró, como siempre, sus  
eminentes dotes de embustería.

Hallábase un dia reclinado in  
dolentemente sobre el mostrador  
de una pulperia de campaña. La  
codicia se sentia tentada por unas  
ricas botellas de caña paraguaya  
que en número de hasta una do  
cena tenia don Pepe, el gallego  
dueño de la casa, encima del mos  
trador, mientras una á una iba  
colocando en la mugrienta estan  
tería.

A Drogas se le hacia agua la  
boca al divisar á travez del em  
pañado vidrio de la botella el li  
cor amarillento. Hacia rato que  
bullian en su calatre encontrados  
pensamientos entre apoderarse ó  
nó de una de aquellas botellas de  
apetitoso licor, más el hecho de  
ser el representante de la autori  
dad en aquellos momentos le ha  
cia tener escrúpulos por la prime  
ra vez en su vida, hasta que al fin,  
provando lo verídico de aquel  
acerto, la codicia rompió el saco,  
aquella lo dominó completamente,  
y aprovechando la oportunidad de  
haberse dado vuelta el gallego Pe

pe, se metió entre los bolsillos de su bombacha una botella del tan codiciado licor, después giró súbitamente sobre los talones, y con gran disimulo se retiró á la puerta de salida, escondiendo el botellín entre los cojínillos de su apero.

La mina no tardó en estallar: Don Pepe se apercibió de la falta de una botella, y con rostro compungido se dió cuenta de que había sido estafado y acudió al sargento en demanda de justicia.

—El del robo—dijo Drogas—no puede ser otro que el nápolés Chinchurreta, pues puaquí no habemos sinó dos, y usté creo que no se pensará que yo soy capaz de eso; ydimás Chinchurreta ya es conocido por el uñalero.

—Entonces, sargento, si usted desconfía de él, hágalo lascar la botella de cualquier modo, porque si así vamos, pronto se me funde el boliche.

—De seguidita, don Pepe, ya sabe que soy su amigo y tengo mucho gusto en servirlo, y sobre todo en castigar al culpable de tamaña gelonia.

Y salió, volviendo pocos momentos después conduciendo del brazo á un hombrecito flaco, de rostro apergaminado y enjuto. Vestía pantalón de paño de tiempo de María Castaña, una levita prehistórica y una galera antídiluviana. Estas prendas, por lo antiquísimas, hubieran sido codiciadas como de gran valor por un inteligente colecionista de antigüedades.

El gallego Pepe, cuando vió á Chinchurreta se le fué encima dispuesto á hacerle pagar la botella de grado ó por fuerza.

—Ma que sé io di aquello que me impútan—dijo el pobre nápolés julepiado.

—De raspa, hijo de una tal; pero yo te voy á enseñar á que á mi no me negués tus picardías.— Y el solapado Sargento, sin remordimientos ninguno, se le durmió con el rebenque como á cosa propia.

—Decame, sargento, que io no son pelato niente.

—Te voy á dejar sin servicio si no confiesas la partida, nación trompeta —y le volvió á menudear los golpes.

Por fin el pobre Chinchurreta, amilanado y viendo que por más que protestaba el otro no le sacaba el rebenque de encima, acabó por decir que él era el del robo.

—Pa que usté vea, don Pepe,—di-

jo Drogas—si uno le anda con güeltas á esta gente vá mal; nuay como tratarlos á baqueta. Aura usté ya á oído que ha declarao el robo, y esté pronto pa cuando venga el comendante á tomar informes.

—Vaya sin cuidado, sargento, y por lo mucho que le agradesco le voy á regalar un paquete de peluquilla negra de lo mejor para que fume á mi salud, por lo lindo que ha sabido des cubrir á este raspa.

—Gracias don Pepe. Aura mesmo lo llevaré á la comisaría ande se le acabará de arreglar las cuentas.

Uniendo la acción á las palabras, quieras que no quieras, atravesó á Chinchurreta en su caballo y enseguida montó él, tomando al galope la dirección de la comisaría que distaba pocas cuadras de allí.

De pronto, debido á un tropezón del caballo, la botella, que no iba bien tapada, se desparramó, manchan do las bombachas del Sargento.

—Áura sí que estoy lucido—pensó éste—el comisario va á descubrir la junción.... y tan lindo genizao que tiene el condenao; pero no importa, yo pronto arreglo alguna mentira, pues malditas las ganas que tengo en chuparme una cepiada de aquellas macanudas!

En cuanto llegaron á la oficina salió el comisario, y viendo la manera como Drogas traía á Chinchurreta, lo miró con gesto adusto y le dijo:

—Sargento, ¿qué ha hecho ese hombre que lo trai en esa jorma?

—Le diré, mí comendante; este bri bón le robó una botella de caña al gallego Pepe, y yo lo traigo pa que usté disponga de él.

—Ta bien bajelo.... ¿pero como traés tuita mojada la bombacha?

—Es que... le voy á decir... este cochinazo de gringo se mamó con la caña, largando el chivo por el camino, y me ha ponido á la miseria.

—Güeno, sargento, métalo al cepo pa escarmiento.

—Ta bien, mi comendante.

ZIG-ZAG.

## LEJOS DE TÍ

A M.....

Germina en tu corazón  
Un idilio de ternura,  
Me fascina tu alma pura  
Cuando respiro tu amor;  
Sumergida en un dolor.  
Al verme lejos de ti  
Exhalo dentro de mi  
Un suspiro impenetrable,  
Un gran suspiro insondable  
Te dirijo desde aquí.

Doquiera estoy siempre veo  
Armonioso cual lo sos,  
Y agitada pido á Díos  
Nos una bajo su altar,  
Pues no me es dado el sondear  
El intenso amor que siento  
Ni la melodía que encuentro  
En tu amor que es celestial,

Pues brota en tu pecho ideal  
El bálsamo de tu aliento.

Sumergida en mi delirio  
En un desierto me encuentro,  
Incesante el pecho siento,  
Me estremece el malestar,  
No me es dado el respirar  
Con suavidad, como estando  
Vuestro aiento respirando  
Delicado y expansivo,  
Pues te dirijo un suspiro  
Que el aire lo irá llevando.

Chispa de inocente amor  
Oprime el alma que os di,  
Inquietud siento por tí  
Latiendo mi corazón,  
Conservad esta canción  
Que en mis horas de delirio  
Junto con dos mil suspiros  
Te dirijo el alma mia  
Deseando el dichoso dia  
De vernos los dos unidos.

Marina Geffier.

Cebollatí Julio 3 de 1898.

## Aventuras de un enamorado

LAS SUEGRAS, EL FRÍO Y SUS CONSECUENCIAS

(HISTÓRICO)

La otra noche, en un velorio  
De un angelito muy tierno,  
Lo escuché hablar del invierno  
Y sus amores á un novio;  
No respetó el auditorio  
Compuesto de gente honrada,  
Y con la faz alterada  
Hablando siempre de amores  
Dijo cosas que entre flores  
Debian de estar marchitada.

No puedo citar el nombre  
De ese dragón enojado  
Porque es mozo.... reservado  
Y puede enojarse el hombre;  
Habló cosas... ¡no se asombren!  
Porque se pueden creer!...  
Dijo que él quisiera ver  
El mundo muy diferente  
De lo que está en el presentel...  
¿El porqué?... Se va á saber:

Tengo una novia—decía—  
Que la quiero con locura  
Y ella lo mismo ¡ho hermosura!  
Cuando llegará ese dia!  
Pero mi suegra... ¡alma mia!  
Es la vieja más tronera  
Que existe, y es la primera  
En contrariar mis amores  
¡Y pa mayores dolores  
Me hace conversar afuera!..

Mire usté, si algún dragón  
Con un invierno tan crudo  
Va á hablar afuera?... yo dudo  
Que haya otro chapetón;  
yo siempre estoy de plantón  
Aunque llueva ó caigan rayos,  
Que sufrir ¡oh, si! desmayos  
Me ha de costar todavía...  
Todo, eso nada sería,  
Pero ¡el dolor de los callos?..

Y en noches frias y oscuras  
Pasa bien quien tiene capa  
Porque con ella se tapa  
Y acorta las amarguras;  
Yo no tengo, y que aventuras  
Paso yo con esta vida!  
Ya tengo el alma partida  
Por el más cruento dolor,  
*Todo culpa del amor*  
*De la ilusión de mi vida!*

¿Por qué será (yo lo dudo)  
Que no me dejan entrar?...  
Que soy jóven no ha hablar,  
Porque soy hombre barbudo!...  
¿Condición mala (yo dudo)  
Que reuna yo?... ¡puede ser!...  
¿Por que soy pobre?... ¡que hacer  
Si no gozo de riqueza?...  
¡Oh vieja! es la idea esa  
Lo que te hace proceder!

Yo le digo á la muchacha:  
¿Por qué contraria mi amor  
Tu mamá, que ha sido peor  
En sus tiempos?... ¡oh viscacha!...  
¿Por qué es que ella me tacha  
Y no me admite la entrada?  
¿Por qué está tan enojada  
Sin haberle dao motivo?  
Si sigue así, yo no vivo....  
Me muero....bajo una helada!

Ella no sufre los males,  
Porque aunque de rabia bufa  
Se pasa al lao de la estufa  
Con otras viejas iguales,  
Y sus charlas.... ¡pobres leales  
Los que caigan por su lado!...  
Hablan mal.... que si hay pecado  
Que cometer en la vida,  
*Tinen el alma partida*  
*Y un diablo á cada costado!*

Si el invierno sigue así  
Y mi suegra va lo mismo  
Iré dentro de un abismo  
¡Y ay, Dios! ¿que será de mí?  
Pero yo creo que si  
No fuera por otra vieja  
Que le caliente la oreja  
Con mentiras inventadas,  
Aunque no me quiera nada  
Yo creo que entrar me deja....

Aunque yo de corazón  
Quiero á mí prenda, y de alma,  
Si esto no viene á la calma  
Le perderé la ilusión!  
Seré tan solo un dragón  
Que llegaré hasta la esquina  
Y de allí veré á mi china,  
Si á la ventana se asoma,  
Porque ya pasa de broma  
Y el amor no me domina!

Oh vieja! Sos el dolor

Que me convierte en infierno!...  
Y tú, crudo y frio invierno,  
Sos quien marchitas mi amor!...  
No seas tan llovedor.  
Que causas perjuicio y mal...  
Y tú, vieja desleal;  
No hagas caso á otras suegras!...  
Ah, mi Dios!... Que cosas 'negras  
Se vé en el suelo oriental!!!

• • • • •  
• • • • •  
Ya el dia queria venir  
Y seguia hablando el novio;  
Yo me vine del velorio  
Porque queria dormir.

PICHINANGO.

## ROLLITO NOTICIOSO

**Oídos.** Hacemos saber á los suscritores de fuera del pueblo á quienes ya hemos mandado los recibos, que si no chancelan sus cuentas antes de fin de mes, le suspenderemos el envío del periódico.

**Tomá, pa que te enbobes!** Nuestro amigo Eugenio Mafriño ha sido estafado por un individuo que invocando su nombre sacó varios artículos en algunas casas comerciales de la localidad, los cuales hacia cargar en la cuenta de su víctima.

El Sr. Mariño, al tener conocimiento del hecho, dió parte á la policía pa que tomase las medidas que el caso requiere.

Pa que te enbobes! diría el estafador, y con finura mataba la cusebra, aunque poco le duró el placer.

**Viudas y solteras.** Hánse presentado al Oficial de Estado Civil pa que pronto les lea la sentencia:

Ramón Uviedo, soltero, oriental, de 30 años de edad, domiciliado en esta ciudad calle 18 de Julio s/n, de profesión hacendado, y Doña Eustaquia Soria, viuda, oriental, de 41 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo.

Joaquín Montero, soltero, oriental, 23 años de edad, domiciliado en Santa Lucía, de profesión hacendado, y Francisca Lepreto, soltera, oriental, 22 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo.

**Funerales.** Muy concurrido estuvo el funeral que el viernes se celebró por el eterno descanso de los

caidos en la batalla de Aceguá en la pasado revolución.

—Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial la misa en sufragio de alma del malogrado jóven Ramón Z. Oríz que también murió en aquella jornada.

**«El Instituto».** Ha visitado nuestro humilde rancho de residencia esta interesante revista quincenal de ciencias, artes y letras que en Montevideo dirige el señor Agustín M. Vazquez, propietario y profesor de los importantes centros de educación «Liceo Franco-Uruguayo» pa mujeres y «Instituto Universal» pa varones, en los cuales hay matrícula de algunos jóvenes de Minas.

Vestidos con chiripá y bota de potro degolvemos la visita al ilustre colega, poniéndonos á sus órdenes pa si tiene necesidad de nuestras tareas camperas.

## AVISOS

### AVISO

En un establecimiento de campo, donde hay de 80 á 100 vacas mestizas lecheras, se necesita un hombre competente para la fabricación de queso.

Es útil presentarse sin buenas recomendaciones.

El interesado puede entenderse en Minas con don Francisco Montaño.

### Tejenda, Almacén y Ferrería

de

JUAN ALONSO

—con—

Acaba de recibir un completo y variado surtido en los ramos indicados

GÉNEROS PARA VESTIDOS

Ajuares para novias y artículos para hombres

Calle 18 de Julio esq. Olímar

MINAS

### ESTUDIO DE DIBUJO

de

Carlos Bonfant

18 de Julio—(Fotografía Salgueiro)

Recibe órdenes para hacer retratos á lápiz de todos tamaños.

También se compromete hacer retratos sin que para ello haya original o por indicaciones, garantizando la perfección del trabajo.

Precios muy reducidos.

# MUCHA ATENCION!!

LA SASTRERIA MODERNA

## DE EUGENIO MARIÑO

Calle 18 de Julio n.º 135<sup>A</sup> y 135<sup>B</sup> (entre 25 de Mayo y Maldonado)

Acaba de recibir de la Capital un gran surtido de casimires de las mejores fábricas europeas, propios para la presente estación. --Elegante, corte, esmerada confección y buen gusto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA É INCREIBLE PRONTITUD

### JUAN PEDRO BONILLA

COLECCIONISTA DE SELLOS

Tiene, para canjear, una gran cantidad de estampillas de todos los países del extranjero.

Calle 25 de Mayo esq Montevideo

—MINAS—

### TINTORERIA ITALIANA

De Carmelo Crecencio

Calle Florida, entre Cnel. Cara-  
bajal y Cnel. Silveira

MINAS

### Peluqueria del Vesubio

de

Angel Marehese

Calle 25 de Mayo n.º 114

Entre 18 de Julio y Treinta y Tres

En este establecimiento se ha recibido recientemente de la capital un variadísimo surtido de perfumería fina. Modisidad en los precios.

### FOTOGRAFIA SALGUEIRO

Calle 18 de Julio 135 y 137

MINAS

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital se hacen retratos por todos los sistemas conocidos hasta el dia, á precios sumamente baratos.

Especialidad en retratos sobre pañuelos de seda ó hilo, cintas, etc., etc. Retratos instantáneos de niños; idem grupos, etc.

Retratos á lapiz y bromuro, de tamaño natural, á precios nunca vistos.

Todos los días se retrata desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde aunque llueva y truene, garantiendo igualmente trabajos perfectos.

Se retrata á domicilio, tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaňa, dando aviso anticipado.

José R. Salgueiro.  
Fotógrafo

Eduardo Pasquier — Procurador — Se ocupa de compra y venta de terrenos, campos, dinero sobre hipoteca, — Escritorio: calle 18 de Julio n.º 142 — Minas.

### Armeria y Relojería "Minuana"

—DE—

Domingo Mainenti

Calle 25 de Mayo n.º 175  
Entre el colegio del Estado y la antigua casa de comercio del Sr. Zuasnabar

Se componen armas, relojes y máquinas de coser, garantidos y á precios que no admiten competencia.

### Juzgado Ldo. Departamental

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado DOÑA MARIA S. ITUARTE, solicitando rectificación de las actas de estado civil descriptas en el escrito, cuyo texto es como sigue: «Sr. Juez L. Departamental MARIA ITUARTE, constituyendo domicilio en la calle Marmarajá esquina Gral. de la Llana, ante U. S. en la mejor forma comparezco y digo: Que el 21 del mes de Setiembre de 1891 y el 26 de Abril de 1893 hube de persona hábil con quien hago vida matrimonial, dos criaturas del sexo masculino que llevan los nombres de José Gerardo Alejandro el primero y de José Braulio el segundo.

«Para dar cuenta de sus nacimientos y obtener la inscripción en el Registro correspondiente pedí respectivamente y en oportunidad á Don Pedro Silva y á Don Luciano Mirquez que recurrieran en calidad de declarantes, con los datos que les suministré, al Juzgado de la Sección de mi residencia (6<sup>a</sup> Judicial del departamento); y si padeci error que otra persona que yo p. si declarar la

maternidad, mas grande fué el que sufrió el Señor Oficial de E. Civil que, según los testimonios de las partidas que acuséan, no supo entender á los declarantes, que en conclusión no han sabido tampoco lo que firmaron; ó creyó y convenció (y esto es lo mas probable aun que el Señor Juez se asombró de mi afirmación) que por el hecho de ser tales, no otros podían ser, según la Ley de la maternidad, los padres obligados de las criaturas nombradas.

«Hoy, apercibida de esta confusión lamentable, en interés de mis hijos menores y en el mio propio vengo á solicitar de U. S. la rectificación de las partidas de la referencia y á declarar, al efecto, que soy oriental, soltera, de veintisiete años de edad, hija legítima de Pedro Ituarte y María Brites — ambos finados y tambien orientales — y vecinos de los Tapes.

Por tanto: A U. S. suplico que oídos que sean el ex Juez de Paz Don Ramón Fernández y los testigo: Don Pedro Silva y Don Luciano Mirquez, de aquella vecindad — y previa la publicación del caso y vista fiscal correspondiente, se sirva proveer en definitiva de conformidad. — Es justicia etc. — Minas Febrero 6 de 1898. — Maria S. Ituarte».

Y de acuerdo con el art. 74 de la Ley de Registro de E. Civil, se hace la presente publicación por el término de 30 días. — Minas Mayo 10 de 1898. — Francisco E. Cordero.

—Actuario.

### Aviso

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que la Comisión E. Adm. ha aceptado los servicios de la Biométrica de mi propiedad como única para la limpieza de letrinas, en la Ciudad pudiendo cobrar por cada pipa (mil litros) \$ 3 50.

Lo que hago público para conocimiento general y autorizado por aquella corporación.

Minas, Junio 8 de 1898.

Gregorio Mesa.

Ningún suscriptor tiene derecho á la publicación gratuita de avisos, pero se admitirán a precios convencionales.